



Oficio AJSG 2277/2023

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

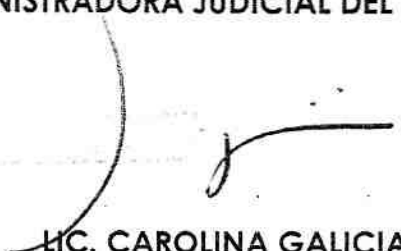
Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 62 del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, por este conducto, solicito se autoricen **viáticos**, para el desahogo del **Juicio Oral**, dentro de la causa penal **RIII RIO CP 23/2021**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Rioverde, S.L.P., que tendrá verificativo el 30 de Octubre del año en curso, mismo que podría asignarse de la siguiente manera y acorde a la Región Judicial en el Estado a la que forma parte el licenciado que la conforma:

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación	Pegaje
Francisco Pablo Alvarado Silva	Centro de Justicia Penal Sala Sede de San Luis Potosí, S.L.P.	29 y 30 de octubre del 2023.	30 y 31 de octubre del 2023.	San Luis Potosí - Rioverde, S.L.P., ida y vuelta.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realice la comprobación de viáticos por parte del servidor judicial, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 10 DE OCTUBRE DEL 2023.
LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.


LIC. CAROLINA GALICIA BENÍTEZ.

C.C.P. Lic Francisco Pablo Alvarado Silva. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.

